

**REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS**

02 MAR 2007

J# 28

J# 282

RESOLUCION No. 07.P.DIC.

0000077

**Dr. Carlos Lara Zavala
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE PORTOVIEJO****CONSIDERANDO:**

Que se ha presentado la escritura pública de constitución de la compañía AGENCIA DE TURISMO ESMERALDAS S.A. FREELAND otorgada ante el Notario Segundo del Cantón ESMERALDAS, el 18/enero/2007.

En ejercicio de las atribuciones asignadas mediante Resolución ADM 03089 del 26 de Marzo del 2003 y PYP 2004076 del 24 de Agosto del 2004;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitución de la compañía AGENCIA DE TURISMO ESMERALDAS S.A. FREELAND y disponer que un extracto de la misma se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER: a) Que el Notario antes nombrado, tome nota al margen de la matriz de la escritura que se aprueba, del contenido de la presente resolución; b) Que el Registrador Mercantil o de la Propiedad a cargo del Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía inscriba la referida escritura y esta resolución; y, c) Que dichos funcionarios sienten razón de esas anotaciones; y, d) Cumplido lo anterior, remítase a la Dirección de Registro de Sociedades, la publicación original del extracto, copia de la escritura pública inscrita en el Registro Mercantil, copia de los nombramientos inscritos, copia de la afiliación a la Cámara de la Producción respectiva y copia del Registro Unico de Contribuyentes.

Comuníquese.- DADA y firmada en Portoviejo, a 29 ENE. 2007

**Dr. Carlos Lara Zavala
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE PORTOVIEJO**

Exp. Reserva 7121126
Nro. Trámite 4.2007.15

RAZON: ABOGADO JORGE A. GOMEZ PERLAZA, NOTARIO PUBLICO SEGUNDO DEL CANTON ESMERALDAS, EN BUENO EJERCICIO DE MIS FUNCIONES Y CUMPLIENDO CON LO DISPUESTO EN LA RESOLUCION NUMERO 07.P.DIC.0000077 DEL VEINTE Y NUEVE DE ENERO DEL DOS MIL SIETE DICTADA POR EL DOCTOR CARLOS LARA ZAVALA INTENDENTE DE COMPANIAS DE PORTOVIEJO, PROCEDO A MARGINAR EN LA MATRIA LA CORRESPONDIENTE LA APROBACION DE LA CONSTITUCION DE LA COMPANIA AGENCIA DE TURISMO ESMEALSAS S.A. FREELAND Y DISPONER QUE UN EXTRACTO DE LA MISMA SE PUBLIQUE POR UNA VEZ EN UNO DE LOS PERIODICOS DE MAYOR CIRCULACION EN EL DOMICILIO PRINCIPAL DE LA COMPANIA. DADA y firmada en Portoviejo, a veinte y nueve de Enero del dos mil siete.- Esmeraldas, a primero de Marzo del dos mil siete.



Jorge A. Gomez Perla
Notario Publico Segundo del Cantón Esmeraldas

**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON ESMERALDAS
RAZON DE INSCRIPCION**

Con esta fecha queda inscrita la presente **RESOLUCION** que antecede, en el tomo No. 1 bajo el No. 28 del Registro y se anotó en el libro Repertorio con el No. 282.

Esmeraldas, Viernes 2 de Marzo de 2007, 9:55:52



[Signature]
**C.B.R. RICARDO RAMON BARRES PALACIOS
EL REGISTRADOR**

RESPONSABLE
RITA BARRE

Ricardo Ramon Barres Palacios
Registrador Mercantil y de Fincas
del Cantón Esmeraldas

